

| INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN  |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DE LA COMISIÓN:</b> Condición de la Mujer                       |  |
| <b>NOMBRE DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN:</b> Damaris Gamboa Hernández |  |



| ACTA DE REUNIONES   |   |
|---|---|
| <b>NUMERO DE ACTA:</b> CCM-01-2018  | <b>FECHA DE LA REUNIÓN:</b> Jueves 23 de agosto de 2018   |
| <b>ELABORADO POR:</b> María José Esquivel Bogantes.   | <b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> Viernes 24 de agosto de 2018 |
| <b>HORA DE INICIO:</b> 2:45 pm  | <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 4 : 00 pm                    |
| <b>LUGAR:</b> Salón de Sesiones Concejo Municipal   |   |
| <b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Analizar y dictaminar temas remitidos por el Concejo Municipal:  |   |
| <b>AGENDA:</b>  |   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ratificación del acta N° 05-16 de la reunión celebrada el día 07 de noviembre de 2016.</li> <li>2. Analizar el proyecto denominado Germinadora de Desarrollo Organizacional, Empresarial, Asociativa y Comunitaria de la Universidad Nacional.</li> </ol> |   |

| MIEMBROS Y ASESORES DE LA COMISIÓN   |  |         |
|--------------------------------------|--|---------|
| CONVOCADOS                           | DEPENDENCIA                            | FIRMA   |
| Damaris Gamboa Hernández             | Regidora Propietaria                   |         |
| Betty Castillo Ortiz                 | Regidora Propietaria                   |         |
| María de los Ángeles Artavia Zeledón | Regidora Suplente                      |         |
| María Julia Villegas Murillo         | Asesora                                | Ausente |
| Ericka Esquivel Zamora               | Síndica Municipal                      | Ausente |
| Roxana Hellen Acosta León            | Asesora                                | Ausente |
| Flor Cabalceta Ramírez               | Asesora                                | Ausente |
| Yamileth Monterrey López             | Asesora                                |         |
| Jenny Conejo Vásquez                 | Asesora                                |         |
| María José Esquivel Bogantes         | Asistente Secretaría Concejo Municipal |         |

**ACTA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER N° 01-18**

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER NÚMERO CERO UNO DIECIOCHO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DANDO INICIO AL SER LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:

**Quien preside:**

Sra. Damaris Gamboa Hernández, Regidora Propietaria

**Miembros de la Comisión:**

Sra. Betty Castillo Ortiz, Regidora Propietaria

**Asesores de la Comisión:**

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Regidora Suplente  
Sra. Yamileth Monterrey López, Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Inclusivo  
Srta. Jennifer Conejo Vásquez, Coordinadora Centro de Conocimiento

**Ausentes**

Sra. María Julia Murilo Villegas, Regidora Suplente  
Sra. Hazel Aguirre Álvarez, Regidora Suplente  
Sra. Roxana Hellen Acosta León, Regidora Suplente  
Sra. Flor Cabalceta Ramírez, Asesora

**AGENDA**

1. Ratificación del acta N° 05-16 de la reunión celebrada el día 07 de noviembre de 2016.
2. Analizar el proyecto denominado Germinadora de Desarrollo Organizacional, Empresarial, Asociativa y Comunitaria de la Universidad Nacional.

**Tema primero:** Ratificación del acta N° 05-16 de la reunión celebrada el día 07 de noviembre de 2016.

Se procede con la ratificación respectiva.

**Tema segundo:** Analizar el proyecto denominado Germinadora de Desarrollo Organizacional, Empresarial, Asociativa y Comunitaria de la Universidad Nacional.

Sra. Damaris Gamboa comenta que mediante el acuerdo CM-436-18 se les remitió dicho tema para su respectivo análisis. Agrega que anteriormente se reunió su persona con la Sra. María de los Ángeles Artavia y Yamileth Monterrey para abordar el tema. Comenta que debido a la crisis que se está viviendo, la idea es tratar de llevar a cabo proyectos que generen empleo en el cantón, pero que la propuesta que presenta la Universidad Nacional, requiere una inversión anual de ¢7.000.000.00 millones de colones.

Sra. Yamileth Monterrey entiende que esta inversión solo incluye el tema de capacitación a las artesanas del cantón.

Sra. María de los Ángeles Artavia indica que esto no es una garantía de empleo como tal y que no se hace nada con capacitar a las personas si no hay opción de trabajo, siendo que este es el flagelo más grande ahorita. Se considera que por





1 ahora no se puede invertir este monto y más aún cuando no garantiza nada. Alude  
2 que se puede concertar reuniones con los diferentes comercios del cantón para que  
3 tomen en cuenta a la población en el tema laboral.

4 Sra. Yamileth Monterrey comenta que al ser la comisión de la mujer no se puede  
5 brindar empleabilidad a los hombres, por lo que cita los estatutos de la comisión.

6 Sra. María de los Ángeles Artavia alude que visitó un comercio y le manifestaron  
7 que ocupan recurso humano pero masculino, ya que es para bodegas.

8 Sra. Jennifer Conejo señala que se puede hacer un estudio para conocer cuántas  
9 personas del cantón realmente trabajan en los comercios y saber la situación.

10 Sra. María de los Ángeles Artavia alude que el hogar ahora no solo está a cargo de  
11 los hombres, sino que se necesita del apoyo de la madre. Menciona que la primera  
12 etapa debe ser sensibilizar y posteriormente hacer diagnósticos para conocer la  
13 situación y el desarrollo de los posibles empleos.

14 Sra. Damaris Gamboa indica que si existe un convenio entre la UNA con la  
15 Municipalidad, en el cual se pueden amparar y lograr por medio de esta institución  
16 todo este apoyo con los estudiantes. Alude que la propuesta que se presentará es  
17 para que se realicen proyectos para llevar a cabo estudios socioeconómicos que  
18 puedan definir el proceso de empleabilidad, por lo debido a lo anterior se denota  
19 que el proyecto de Germinadora no es viable aplicarlo en este momento.

20 Sra. María de los Ángeles Artavia comenta que la idea es llevar a cabo proyectos  
21 sostenibles que generen trabajo para las mujeres del cantón.

22 Sra. Damaris Gamboa menciona que entre las ideas que se han tenido para generar  
23 trabajo es la manera de acercarse a los comercios del cantón para hacer  
24 sensibilización de esta necesidad y tratar de colaborar brindando recurso humano  
25 cantonal.

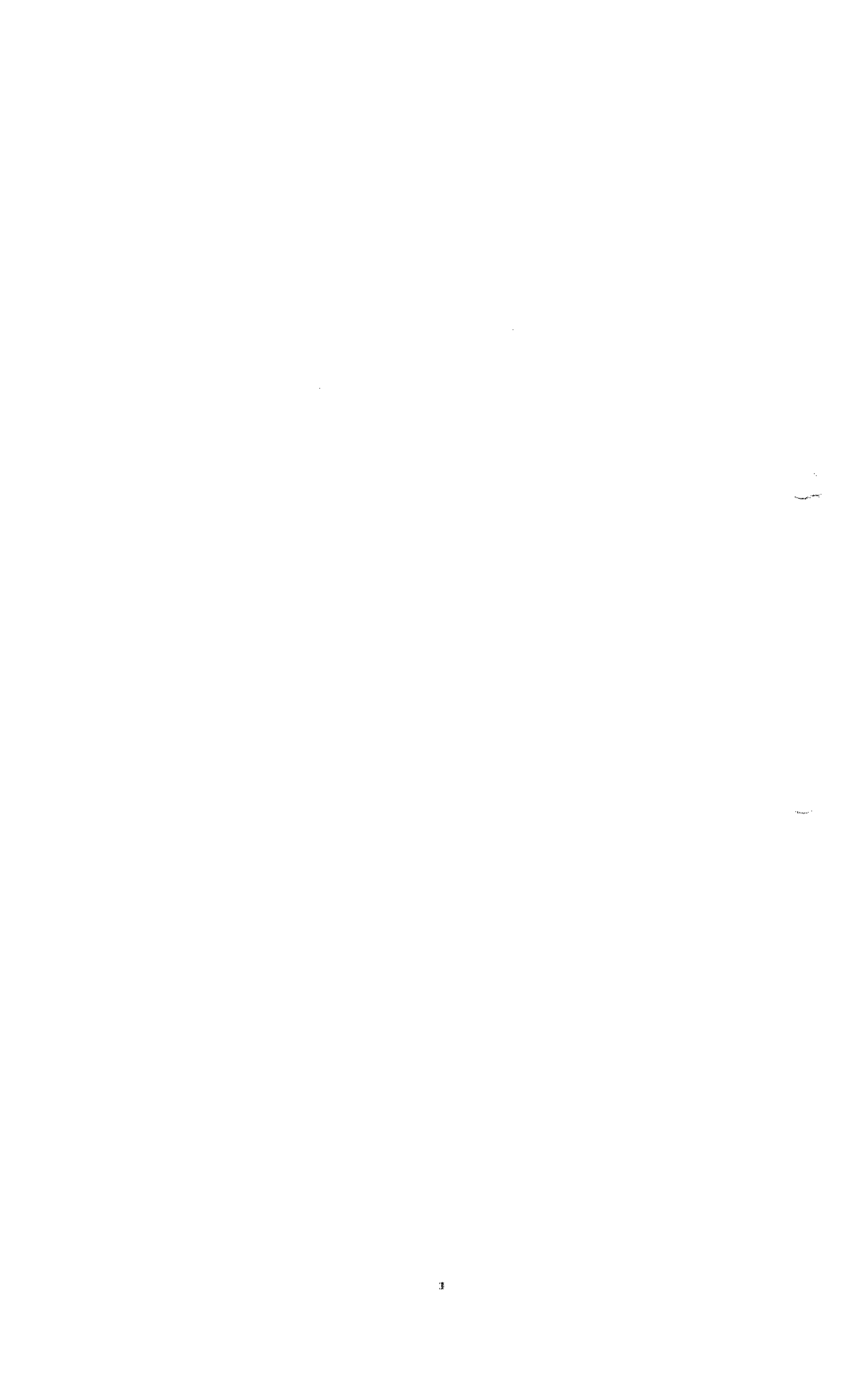
26 Sra. Betty Castillo comenta que la idea también es que quede estipulado en un  
27 posible acuerdo que no se discrimine a las personas por la edad, ya que existen  
28 adultos mayores que necesitan trabajo.

29 Srta. Jennifer Conejo menciona que también dicho proyecto se puede ampliar a  
30 otros cantones donde se conozca que hay ofertas de trabajo. Así mismo capacitar  
31 a las personas que conozcan como abrir correos y enviar los mismos.

32 Sra. Damaris Gamboa propone que se le recomienda al Concejo Municipal, lo  
33 siguiente:

- 34 1. No acoger el Proyecto Germinadora de Desarrollo Organizacional,  
35 Empresarial, Asociativa y Comunitaria de la Universidad Nacional, ya que se  
36 considera que de momento no es viable para aplicar en este gobierno local,  
37 lo anterior tomando en cuenta las justificaciones citadas anteriormente.
- 38 2. Instar a los empresarios, desarrolladores urbanísticos, instituciones  
39 educativas que desarrollan actividades lucrativas en el cantón San Pablo de  
40 Heredia, tomar en cuenta la fuerza laboral del cantón, sin discriminación de  
41 ningún tipo, facilitándole este municipio los oferentes de acuerdo a sus  
42 necesidades sin que eso signifique ningún tipo de condicionamiento, sino  
43 más bien sea considerado como beneficio humano y social de nuestra  
44 población.

45  
46 Aclara que se realizará una propuesta de dictamen para cada uno de los temas  
47 citados.  
48





1 ✓ Tanto la Sra. Betty Castillo Ortiz como la Sra. Damaris Gamboa Hernández,  
2 están de acuerdo.  
3

4 AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE  
5 AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN  
6 DE LA COMISION DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER.

7  
8  
9  
10 Sra. Damaris Gamboa Hernández Sra. María José Esquivel Bogantes  
11 Coord. de la Comisión Asistente Secretarí del Concejo Municipal  
12

